



FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

Programa de curso

EN01010806006 :Salud y Sociedad I

Unidad(es) que dicta	:	Departamento de Enfermería
Nombre del curso:	:	Salud y Sociedad I
Código	:	EN01010806006
Plan(es) de formación	:	ENFERMERIA
Tipo de curso	:	Obligatorio
Línea formativa	:	Básica
Semestre	:	1
Año	:	2019
Créditos	:	4
Requisitos	:	Sin Requisitos
Horas presenciales	:	46
Horas no presenciales	:	62
Cursos equivalentes	:	ENFSOCIOA1

DOCENTES PARTICIPANTES	Unidad Académica	Función	N. de horas directas
Quijada Sánchez Denisse Carolina	Departamento de Enfermería	Profesor Encargado(1),Profesor Participante(1)	38
Pérez Abarca Ricardo Humberto	Departamento de Enfermería	Profesor Coordinador(1),Profesor Participante(1)	24
Cortez Salas Ana Maria	Departamento de Enfermería	Profesor Participante(1)	38
Grau Mascayano Patricia Del Carmen	Departamento de Enfermería	Profesor Participante(1)	18
Ramírez Pereira Mirliana Marcela	Departamento de Enfermería	Profesor Participante(1)	18

Propósito Formativo

Este curso tiene como propósito introducir al estudiante en las ciencias sociales, facilitando el logro de una comprensión del contexto social, económico, cultural y su relación con el proceso salud-enfermedad. A su vez, el curso pone énfasis en las desigualdades sociales y su expresión en resultados en salud para distintos contextos del desarrollo de las sociedades en el mundo global y su expresión en Chile.

Desarrollará saberes conceptuales, a través del análisis del proceso salud –enfermedad que caracteriza dicho proceso como fenómeno social, analizándolo desde una perspectiva histórica, social y cultural. Incorpora elementos tales como la conceptualización del cuerpo, pluralismo asistencial y los diversos sistemas sanitarios y de seguridad social, relaciones de poder, la relación sexo-género, desde una perspectiva socio-antropológica, analizando cómo el lenguaje y los discursos transmiten ideas, valores y crean realidades.

Por otra parte, analizará la relación entre cuerpo, sociedad y salud, a través de la representación social del cuerpo, como el proceso a través del cual la desigualdad social se incorpora en el cuerpo individual, social y político.

Se articula en el mismo nivel con los cursos Disciplina y Profesión I y Fundamentos de la Ética.

Competencias

Dominio: Genérico

Esta área formativa promueve competencias interpersonales y sociales en el estudiante, que le permitan desarrollar una visión amplia respecto a la salud de las personas, familias y comunidades; destacándose por su compromiso ético, social y de responsabilidad ciudadana en los diversos escenarios vinculados con la profesión

Competencia 1

Establecer comunicación efectiva y afectiva con las personas que interactúa, orientadas a establecer relaciones interpersonales significativas, considerando las características de las personas, su etnia, cultura y religión durante su formación profesional.

Subcompetencia 1.2

Comunicándose en forma efectiva y afectiva con personas, familias y grupos sociales.

Competencia 3

Proponer juicios reflexivos mediante el análisis de conceptos, procesos y resultados de las propias acciones y las de otros, basado en criterios teóricos, metodológicos e ideológicos y establecer acciones de ser necesario, en sus distintas áreas formativas.

Subcompetencia 3.1

Describiendo los conceptos teóricos involucrados en el pensamiento crítico y reflexivo.

Subcompetencia 3.2

Reflexionando frente a diversas situaciones, pensamientos y posturas que se le presentan durante el proceso formativo.

Subcompetencia 3.3

Analizando los juicios propios y ajenos, y sus implicancias personales y sociales de los mismos.

Competencia 4

Desarrollar acciones que evidencien su compromiso como estudiante ciudadano, a colaborar en la construcción de una sociedad mejor y más democrática, inclusiva y pluricultural, valorando el protagonismo y la responsabilidad de las personas, de los grupos sociales en la detección de necesidades y la construcción colectiva de respuestas, contribuyendo al bien común y al logro de la justicia social, especialmente en los sectores más vulnerables de la sociedad en los distintos contextos de desempeño.

Subcompetencia 4.1

Comprendiendo la sociedad de la que es parte, analizando su contexto político, cultural y socioeconómico

Subcompetencia 4.2

Aplicando los conceptos de democracia, inclusión, pluriculturalidad y justicia social en su rol como ciudadano

Subcompetencia 4.3

Reconociendo en las personas y grupos sociales la capacidad de construir colectivamente respuestas a sus necesidades

Competencia 5

Evidenciar una conducta sujeta a valores que se caracteriza por el respeto de los derechos humanos, principios éticos y deontología profesional con enfoque pluralista y pensamiento reflexivo, que le permitan enfrentar problemas éticos de forma pertinente en las diversas áreas de su quehacer.

Subcompetencia 5.1

Considerando los derechos humanos en sus interacciones personales

Subcompetencia 5.2

Aceptando la diversidad y reconoce las paradojas que de ella se desprenden

Dominio: Gestión del Cuidado

Corresponde al dominio troncal de la formación, que considera aquellas competencias intencionadas a movilizar los saberes propios de la disciplina de enfermería como ciencia y arte, además de la integración de las ciencias básicas, biomédicas y psicosociales, para desarrollar un juicio enfermero que le permita liderar, planificar, ejecutar y evaluar cuidados de enfermería humanizados, oportunos y seguros desde una perspectiva integral, ética y legal, en los diferentes contextos que aseguren la continuidad y calidad de la atención, en el marco de los lineamientos y políticas públicas de salud a nivel país y en un contexto global

Competencia 1

Gestionar cuidados de enfermería humanizados a personas, familias, comunidades y sociedad, aplicando juicio enfermero fundamentado en los saberes disciplinares, ciencias básicas, biomédicas y psicosociales, en los distintos niveles del sector salud público, privado y otros contextos asociados

Subcompetencia 1.1

Comprendiendo al ser humano, sujeto del cuidado, en su dimensión holística respetando su cultura y derechos humanos.

Subcompetencia 1.2

Brindando cuidados de enfermería considerando las diferencias socioculturales individuales y colectivas

Subcompetencia 1.3

Comprendiendo, respetando y apoyando las necesidades psicosociales y espirituales de las personas, familias y comunidad.

Subcompetencia 1.4

Integrando saberes de la disciplina de enfermería y otras ciencias en el cuidado.

Subcompetencia 1.6

Programando y Proporcionando cuidados de enfermería al individuo, familia y comunidad en promoción, prevención, recuperación y rehabilitación, cuidados paliativos, de acuerdo a la situación de salud del país.

Resultado de aprendizaje

1. Realiza un informe que integra el trabajo en terreno y revisión bibliográfica dando cuenta de un análisis sobre desigualdades sociales y lo presenta utilizando formato audio visual.
2. Reflexiona sobre el pluralismo médico a través de lecturas y material audiovisual.
3. Realiza una presentación "plástica" analizando el concepto de representaciones sociales de cuerpo como el proceso a través del cual la desigualdad social se incorpora en el cuerpo individual, social y político.
4. Reflexiones grupales e individuales de lecturas y documentales a través de la participación en foro virtual.
5. Reflexiona sobre la sociedad actual y los problemas de salud a través de un taller práctico grupal.

Unidades

Unidad: Introducción a las ciencias sociales.

Encargado: Quijada Sánchez Denisse Carolina (014197775K)

Logros

1. Identifica conceptos de las ciencias sociales: poder, desigualdad social, Estado, enfoque de derechos.
2. Analiza el concepto de desigualdad social y su relación con la salud de las personas.

Acciones Asociadas

- a) Reflexión grupal en foro virtual. documental "Samsara".
- b) Lectura de bibliografía relacionada a las ciencias sociales y ciencias de la salud.
- c) Análisis material audiovisual
- d) Trabajo grupal.

Unidades

Unidad: Desigualdad Social y Salud.

Encargado: Quijada Sánchez Denisse Carolina (014197775K)

Logros

1. Analiza enfoques de determinantes sociales de la salud.
2. Analiza la relación entre desigualdad social y clase social y sus expresiones en salud desde una perspectiva histórica.
3. Analiza la relación entre desigualdad social y género y su expresión en salud.
4. Analiza la relación entre desigualdad social y niñez y su expresión en salud.
5. Analiza la relación entre desigualdad social y pueblos originarios y su expresión en salud.
6. Analiza la relación entre desigualdad social y migración y su expresión en salud.

Acciones Asociadas

1. Análisis y discusión de documental.
2. Lectura obligatoria en relación a: desigualdad social, clase, trabajo género, niñez, pueblos originarios y migración, y su impacto en salud.
3. Trabajo de campo: elaboración de informe y video sobre desigualdad social y su impacto en salud, incorporando uno de los ejes de análisis abordados.

Unidades

Unidad: Representación Social del Cuerpo.

Encargado: Cortez Salas Ana Maria (0109813036)

Logros

1. Analiza la relación entre cuerpo, sociedad y salud.
2. Analiza los procesos de salud, enfermedad y atención como procesos políticos, económicos, sociales y culturales.
3. Identifica sistemas médicos, modelos médicos y pluralismo asistencial.

Acciones Asociadas

1. Análisis y discusión de documental.
2. Lectura obligatoria en relación a Representación social del cuerpo.
3. Representación plástica del concepto de cuerpo y su relación en salud.

Unidades

Unidad: Sociedad, Salud y Redes Digitales.

Encargado: Pérez Abarca Ricardo Humberto (0169902003)

Logros

1. Analiza las nuevas formas de relaciones sociales virtuales.
2. Identifica la relación entre sociedad actual y salud.
3. Analiza las redes digitales y su impacto en la salud de las personas.
4. Salud mental y sociedad contemporánea.

Acciones Asociadas

- 1.- Taller de discusión
- 2.- Lectura obligatoria
- 3.- Trabajo final grupal.
- 4.- Reflexión Final.

Metodología	Cantidad de actividades por sección
Clase teórica o expositiva	14
Ejecución de proyectos de investigación	1
Examen de Primera Teórico	2
Examen de Segunda Teórico	2
Informe escrito	1
Lectura dirigida	6
Taller	3
Tutoría	4

Evaluación	Ponderacion	Observacion
Informe escrito - Envío Informe Observación Participante	15.00 %	
presentación individual o grupal - Presentación Trabajos Cuerpo	25.00 %	
Prueba teórica o certámen - Prueba	20.00 %	
presentación individual o grupal - Presentación Trabajos	20.00 %	trabajo escrito y audiovisual
presentación individual o grupal - Reflexión Final Curso Envío virtual Ensayo	15.00 %	
Otras evaluaciones	5.00 %	Autoevaluacion y coevaluacion
Suma (para nota presentación exámen) :	100.00 %	
Nota presentación a exámen :	70%	
Exámen :	30%	
Nota Final :	100%	

Requisitos de aprobacion

Artículo 24: El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0, con aproximación.

Las calificaciones parciales, las de presentación a actividad final y la nota de actividad final se colocarán con centésima. La nota final de la actividad curricular se colocará con un decimal para las notas aprobatorias, en cuyo caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y el menor a 0,05 al dígito inferior.

Artículo 25: El alumno(a) que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

Artículo 26: La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el estudiante en las competencias establecidas en ellos. La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.

La nota de aprobación mínima es de 4,0 y cada programa de curso deberá explicitar los requisitos y condiciones de aprobación previa aceptación del Consejo de Escuela.

Artículo 29: Aquellos cursos que contemplan una actividad de evaluación final, el programa deberá establecer claramente las condiciones de presentación a esta.

1. Será de carácter obligatoria y reprobatoria.
2. Si la nota es igual o mayor a 4.0 el estudiante tendrá derecho a dos oportunidades de evaluación final.
3. Si la nota de presentación a evaluación final está entre 3.50 y 3.99(ambas incluidas), el estudiante sólo tendrá una oportunidad de evaluación final.
4. Si la nota de presentación es igual o inferior a 3.49, el estudiante pierde el derecho a evaluación final, reprobando el curso. En este caso la calificación final del curso será igual a la nota de presentación.
5. Para eximirse de la evaluación final, la nota de presentación no debe ser inferior a 5,0 y debe estar especificado en el programa cuando exista la eximición del curso.

Reglamento de asistencia

Actividades obligatorias

La modalidad de recuperación de actividades será la siguiente:

Las inasistencias debidamente justificadas a estas actividades, deberán recuperarse de acuerdo a la disponibilidad de tiempo, docentes y campo clínico. Si ellas por su naturaleza o cuantía son irrecuperables, el alumno debe cursar la asignatura en su totalidad en el próximo período académico, en calidad de Pendiente o Reprobado, según corresponda.

a) El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, figurará como "Pendiente" en el Acta de Calificación Final de la asignatura, siempre que a juicio del PEC, o el Consejo de Nivel o el Consejo de Escuela, las inasistencias con el debido fundamento, tengan causa justificada (Ej, certificado médico comprobable, informe de SEMDA, causas de tipo social o familiar acreditadas por el Servicio de Bienestar Estudiantil.

b) El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, y no aportó elementos de juicio razonables y suficientes que justificaran el volumen de inasistencias, figurará como "Reprobado" en el Acta de Calificación Final de la Asignatura con nota final 3.4.

Evaluaciones

La inasistencia a una evaluación deberá ser comunicada por la vía más expedita (telefónica – electrónica) en un plazo máximo de 24 horas, posterior a la fecha de la actividad programada.

La justificación de las inasistencias deberá ser presentada en la Secretaría de la Escuela dentro del plazo de 5 días hábiles, contados desde la fecha de la inasistencia, certificada por los Servicios autorizados de la Facultad: Servicio Médico y Dental de los Alumnos, Servicio de Bienestar Estudiantil y Dirección de la Escuela. Si la justificación se realiza en los plazos estipulados y el PEC acoge la justificación, la actividad deberá ser recuperada preferentemente en forma oral frente a comisión y de carácter acumulativo.

Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el estudiante debe ser calificado con la nota mínima (1,0) en esa actividad de evaluación. 1. Reglamento general de los planes de formación conducentes a las Licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, Decreto Exento N° 23842 del 04 de julio de 2013.

2. Resolución N°1466 "Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias para los estudiantes de pregrado de las Carreras de la Facultad de Medicina". 16 de octubre de 2008

Requisitos de aprobación y asistencia adicionales a lo indicado en decreto Exento N°23842 del 04 de julio de 2013

Porcentaje y número máximo permisible de inasistencias que sean factibles de recuperar:

Las clases teóricas son de asistencia libre; sin embargo, se recomienda a los estudiantes asistir regularmente. Las actividades obligatorias requieren de un 100% de asistencia. (Decreto Exento N° 005768 del 12 de septiembre 1994)

El reglamento considera actividades obligatorias: las evaluaciones y las actividades prácticas que se realizan en un laboratorio o en un campo clínico, además de actividades de seminarios y talleres, por lo cual para esta signatura son obligatorias las siguientes: prueba, los talleres, las tutorías y las presentaciones de los trabajos finales de las unidades.

Norma 1: Cada Programa de asignatura podrá fijar un porcentaje o número máximo permisible de inasistencias a actividades que no sean de evaluación (este porcentaje no debe superar el 20% del total de las actividades obligatorias, Art. D.E.N° 0010109/97) y que son susceptibles de recuperar, sin necesidad obligatoria de justificación ante el Profesor Encargado de Curso (PEC) o a la Escuela respectiva. Por lo tanto para este curso el estudiante podrá faltar a un máximo de dos actividades obligatorias (taller o tutoría) con justificativo.

Las modalidades de recuperación de actividades obligatorias y de evaluación:

En el caso que sobrepase ese número deberá justificar de igual manera como si fuera una actividad obligatoria. La recuperación será respecto a los contenidos y vivencia correspondiente a la sesión, la cual será coordinada con el tutor del grupo al cual pertenece el estudiante, quién determinará el momento de entrega.

La recuperación de actividades obligatorias queda sujeta a la justificación según reglamento y recepción de la PEC del curso.

En el caso que la inasistencia se produjese a una actividad de evaluación, la presentación de justificación de inasistencia debe realizarse en un plazo máximo de cinco días hábiles a contar de la fecha de la inasistencia, mediante certificado médico comprobable, informe del SEMDA, causa de tipo social o familiar acreditada por el Bienestar Estudiantil. El estudiante deberá avisar por la vía más expedita posible (telefónica - electrónica) dentro de las 24 horas siguientes.

Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el estudiante debe ser calificado con la nota mínima (1.0) en esa actividad de evaluación.

La inasistencia que supere el tiempo permitido y no son justificadas según reglamento, serán causa de reprobación de la asignatura con nota 3.4.

- "Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias para los estudiantes de pregrado de las Carreras de la Facultad de Medicina". Resolución N° 14 66/ 16 de Octubre, 2008.

Condiciones adicionales para eximirse:

Nota mínima para eximirse: 5.5

Reglamentación de la Facultad

Art. 24* El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0, con aproximación.

Las calificaciones parciales, las de presentación a actividad final y la nota de actividad final se colocarán con centésima. La nota final de la actividad curricular se colocará con un decimal para las notas aprobatorias, en cuyo caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y el menor a 0,05 al dígito inferior.

Art. 26* La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el estudiante en las competencias establecidas en ellos.

La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.

La nota de aprobación mínima es de 4,0 y cada programa de curso deberá explicitar los requisitos y condiciones de aprobación previa aceptación del Consejo de Escuela.

*Reglamento general de planes de formación conducentes a licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, D.U. 003625, de 27 de enero del 2009 MODIFICACIÓN DECRETO EXCENTO N° 0023842 04 DE JULIO 2013.

Bibliografía					
Caracter	Título	Autor	Edición	Idioma	Formato
Obligatorio	La enfermedad de los Sistemas de Salud. Miradas Críticas y Alternativas.	LLambías Wolff, Jaime –editor- (2015).	RIL editores.Capítulo: Desigualdad en Salud: la mayor epidemia del siglo XXI. (pp. 15-26).	español	Libro digital
Obligatorio	Perfil epidemiológico básico de la población mapuche residente en el área de cobertura del Servicio de Salud Araucanía Norte.	Oyarce y Pedreros (2011)	Serie análisis de la situación de salud de los pueblos indígenas de Chile N° 8. MINSAL.	español	Libro digital
Obligatorio	La Compleja Relación Entre Posición Socioeconómica, Estatus Migratorio y Resultados de Salud	Báltica Cabieses	Value in health regional issues 5C (2014) 1-6	español	Libro digital
Obligatorio	Equidad, Género y Salud: retos para la acción.	Gómez, G. Elsa (2002)	Organización Panamericana de la Salud (OPS). Pág. 454-461.	español	Libro digital
Obligatorio	Deshacer el Género	Butler Judith (2004)	Paidós Studio 167	español	
Obligatorio	Cuerpo e Identidad, estudios de género y sexualidad.	Meri Torras (ed.) (2007)	Ediciones UAB; Barcelona 2009	español	Libro digital
Obligatorio	Intimididades Congeladas: las emociones en el capitalismo	Illouz Eva. (2007)	Ed. Katz.	español	Libro digital
Obligatorio	Amor Líquido, acerca de la fragilidad de los vínculos humanos	Zygmunt Bauman.	Ed. Fondo de cultura económica, Buenos Aires, Argentina	español	Libro digital
Obligatorio	La Sociedad del Cansancio	Byung-Chul Han (2010).	Pensamiento Herder.	español	Libro digital
Obligatorio	El Suicidio.	Durkheim, Emile.	Losada Editores.	español	Libro digital
Complementario	Culture, Health and Illness	Helman, Cecil G	London: HodderArnold.	ingles	Libro digital
Complementario	StudyingBiomedicine as a Cultural System	Rhodes, LornaAmarasingham (1996)	Sargent and Johnson (Eds.), Medical Anthropology. ContemporaryTheory and Method. New York: Praeger.	ingles	Libro digital
Complementario	Pathologies of Power: Health, Human Rights, and the New Waronthe Poor	Farmer, Paul (2003)	Berkeley and London: University of California Press.	ingles	Libro digital

Complementario	PoliticalEconomy in Medical Anthropology (en) Medical Anthropology: ContemporaryTheory and Method, editedbyCarolyn M	Morsy, Soheir	Sargent and Thomas M. Johnson. New York: Praeger.	ingles	Libro digital
Complementario	Patients and Healers in theContext of Culture. AnExploration of theBorderlandBetweenAnthropology, Medicine, and Psychiatry	Kleinman, Arthur	Berkeley: University of California Press.	ingles	Libro digital
Complementario	Modelos de atención de los padecimientos: de exclusiones teóricas y articulaciones prácticas.	Eduardo L. Menéndez (2003)	Ciencia y saudade colectiva 8 (1): 185-207	español	Libro digital
Complementario	Medicinas y cultura en la Araucanía.	Citarella et al. (2000)	Editorial Sudamericana.	español	Libro digital
Complementario	Sistema médico aymara. Comentarios generales. (en) Elementos para el diálogo intercultural en salud	Pedrero, Malva	Documento de trabajo. Inédito, pp. 17-25.	español	Libro digital
Complementario	El regreso de las culturas: diversidad cultural y práctica médica en el siglo XXI (en) Gerardo Fernández Suárez (coord.) Salud e interculturalidad en	Comelles, Josep M. (2004)	Quito: Ediciones Abya-Yala, pp. 9-30.	español	Libro digital

Mejoras

Plan de mejora a implementar

Este curso nos desafía permanentemente a construir y de-construir en base a las experiencias en cada clase y actividad que realizamos. - Contar nuevamente con el listado de estudiantes SIPE y PASE para entregarles apoyo en la medida que lo necesiten en el desarrollo del curso.

POLÍTICA DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA CONCILIACIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES FAMILIARES Y LAS ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS.

Con el fin de cumplir con los objetivos de Propender a la superación de las barreras culturales e institucionales que impiden un pleno despliegue, en igualdad de condiciones, de las mujeres y hombres en la Universidad y el país; Garantizar igualdad de oportunidades para la participación equitativa de hombres y mujeres en distintos ámbitos del quehacer universitario; Desarrollar medidas y acciones que favorezcan la corresponsabilidad social en el cuidado de niñas y niños y permitan conciliar la vida laboral, estudiantil y familiar; y, Desarrollar un marco normativo pertinente a través del estudio y análisis de la normativa universitaria vigente y su eventual modificación, así como de la creación de una nueva reglamentación y de normas generales relativas a las políticas y planes de desarrollo de la Universidad; se contempla cinco líneas de acción complementarias:

Línea de Acción N°1: proveer servicios de cuidado y educación inicial a hijos(as) de estudiantes, académicas(os) y personal de colaboración, facilitando de este modo el ejercicio de sus roles y funciones laborales o de estudio, mediante la instalación de salas cunas y jardines infantiles públicos en los diversos campus universitarios.

Línea de Acción N°2: favorecer la conciliación entre el desempeño de responsabilidades estudiantiles y familiares, mediante el establecimiento en la normativa universitaria de criterios que permitan a los y las estudiantes obtener la necesaria asistencia de las unidades académicas en el marco de la corresponsabilidad social en el cuidado de niñas y niños.

Línea de Acción N°3: garantizar equidad de género en los procesos de evaluación y calificación académica, a través de la adecuación de la normativa universitaria respectiva, con el fin de permitir la igualdad de oportunidades entre académicas y académicos en las distintas instancias, considerando los efectos de la maternidad y las responsabilidades familiares en el desempeño y la productividad tanto profesional como académico, según corresponda.

Para más detalles remitirse al Reglamento de corresponsabilidad social en cuidado de hijas e hijos de estudiantes. Aprobado por Decreto Universitario Exento N°003408 de 15 de enero 2018.

Plan de clases						
Sec.	Fecha	Horario	Actividad	Condición	Tema	Profesor(es)
1	12/03/2019,Mar	12:00:00 - 13:30:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Obligatorio	Presentación Programa del Curso / Introducción a las Cs Sociales.	Quijada Sánchez Denisse Carolina; Pérez Abarca Ricardo Humberto; Cortez Salas Ana María; Grau Mascayano Patricia Del Carmen; Ramírez Pereira Mirliana Marcela
1	14/03/2019,Jue	12:00:00 - 13:30:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Relevancia de las Ciencias Sociales en Salud. Conceptos Claves	Quijada Sánchez Denisse Carolina; Cortez Salas Ana María; Pérez Abarca Ricardo Humberto
1	17/03/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Lecturas Obligatorias	
1	19/03/2019,Mar	12:00:00 - 13:30:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Relevancia de las ciencias sociales en salud, conceptos claves.	Cortez Salas Ana María; Quijada Sánchez Denisse Carolina
1	21/03/2019,Jue	12:00:00 - 13:30:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Introducción Metodología de Investigación Social	Cortez Salas Ana María; Quijada Sánchez Denisse Carolina
1	24/03/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Autoaprendizaje		Organización Trabajo de Observación Participante	
1	26/03/2019,Mar	12:00:00 - 13:30:00	Actividad Grupal - Tutoría	Obligatorio	Tutoría Trabajo de Observación	Cortez Salas Ana María; Grau Mascayano Patricia Del Carmen; Pérez Abarca Ricardo Humberto; Quijada Sánchez Denisse Carolina; Ramírez Pereira Mirliana Marcela
1	28/03/2019,Jue	12:00:00 - 13:30:00	Visita a terreno - Ejecución de proyectos de investigación	Obligatorio	Visita a terreno Observación Participante	
1	31/03/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Autoaprendizaje		Avance Trabajo de Observación	
1	02/04/2019,Mar	12:00:00 - 13:30:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Introducción Determinantes Sociales de la Salud.	Cortez Salas Ana María; Quijada Sánchez Denisse Carolina; Pérez Abarca Ricardo Humberto
1	04/04/2019,Jue	12:00:00 - 13:30:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Introducción Determinantes Sociales de la Salud	Quijada Sánchez Denisse Carolina; Cortez Salas Ana María
1	07/04/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Autoaprendizaje		Trabajo de Observación	
1	09/04/2019,Mar	12:00:00 - 13:30:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Introducción Determinantes Sociales de la Salud	Cortez Salas Ana María

1	11/04/2019,Jue	12:00:00 - 13:30:00	No presencial - Informe escrito	Libre	Envío Informe Observación Participante	Quijada Sánchez Denisse Carolina; Pérez Abarca Ricardo Humberto; Cortez Salas Ana Maria
1	14/04/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Autoaprendizaje		Video/documental participación foro virtual	
1	16/04/2019,Mar	12:00:00 - 13:30:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Obligatorio	Representaciones Sociales del Cuerpo	Quijada Sánchez Denisse Carolina; Pérez Abarca Ricardo Humberto
1	18/04/2019,Jue	12:00:00 - 13:30:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Representaciones Sociales del Cuerpo	Quijada Sánchez Denisse Carolina
1	21/04/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Autoaprendizaje		Análisis Video/documental participación en foro	
1	23/04/2019,Mar	12:00:00 - 13:30:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Cuerpo e Interculturalidad	Cortez Salas Ana Maria
1	25/04/2019,Jue	12:00:00 - 13:30:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Cuerpo y Género	Quijada Sánchez Denisse Carolina
1	28/04/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Lecturas Obligatorias	
1	30/04/2019,Mar	12:00:00 - 13:30:00	Actividad Grupal - Tutoría	Obligatorio	Tutoría Trabajo Cuerpo	Cortez Salas Ana Maria; Grau Mascayano Patricia Del Carmen; Pérez Abarca Ricardo Humberto; Quijada Sánchez Denisse Carolina; Ramírez Pereira Mirliana Marcela
1	02/05/2019,Jue	12:00:00 - 13:30:00	No presencial - Autoaprendizaje	Libre	Avance Trabajo Cuerpo	
1	05/05/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Autoaprendizaje		Avance Presentación Trabajo Cuerpo	
1	07/05/2019,Mar	12:00:00 - 13:30:00	Evaluación - presentación individual o grupal	Obligatorio	Presentación Trabajos Cuerpo	Ramírez Pereira Mirliana Marcela; Grau Mascayano Patricia Del Carmen; Cortez Salas Ana Maria; Pérez Abarca Ricardo Humberto; Quijada Sánchez Denisse Carolina
1	09/05/2019,Jue	12:00:00 - 13:30:00	Evaluación - presentación individual o grupal	Obligatorio	Presentación Trabajos Cuerpo	Grau Mascayano Patricia Del Carmen; Cortez Salas Ana Maria; Pérez Abarca Ricardo Humberto; Quijada Sánchez Denisse Carolina; Ramírez Pereira Mirliana Marcela
1	12/05/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Autoaprendizaje		Video/documental participación foro virtual	
1	14/05/2019,Mar	12:00:00 - 13:30:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Sistemas/Modelos Médicos y Pluralismo Asistencial	Cortez Salas Ana Maria

1	16/05/2019,Jue	12:00:00 - 13:30:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Sistemas/Modelos Médicos y Pluralismo Asistencial	Cortez Salas Ana Maria
1	19/05/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Lecturas Obligatorias	
1	21/05/2019,Mar	12:00:00 - 13:30:00	Feriado -		Feriado	
1	23/05/2019,Jue	12:00:00 - 13:30:00	Vacaciones -		Vacaciones	
1	26/05/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Lecturas Obligatorias	
1	28/05/2019,Mar	12:00:00 - 13:30:00	Evaluación - Prueba teórica o certámen	Obligatorio	Prueba	Cortez Salas Ana Maria; Pérez Abarca Ricardo Humberto; Quijada Sánchez Denisse Carolina; Grau Mascayano Patricia Del Carmen; Ramírez Pereira Mirliana Marcela
1	30/05/2019,Jue	12:00:00 - 13:30:00	Actividad Grupal - Tutoría	Obligatorio	Tutoría Trabajo Final	Grau Mascayano Patricia Del Carmen; Cortez Salas Ana Maria; Ramírez Pereira Mirliana Marcela; Quijada Sánchez Denisse Carolina; Pérez Abarca Ricardo Humberto
1	02/06/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Autoaprendizaje		Avance Trabajo	
1	04/06/2019,Mar	12:00:00 - 13:30:00	Clase - Clase teórica o expositiva	Libre	Sociedad, Salud y Redes Digitales	Pérez Abarca Ricardo Humberto; Quijada Sánchez Denisse Carolina
1	06/06/2019,Jue	12:00:00 - 13:30:00	Actividad Grupal - Taller	Obligatorio	Sociedad, Salud y Redes Digitales	Cortez Salas Ana Maria; Grau Mascayano Patricia Del Carmen; Pérez Abarca Ricardo Humberto; Quijada Sánchez Denisse Carolina; Ramírez Pereira Mirliana Marcela
1	09/06/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		Sociedad, Salud y Redes Digitales	
1	11/06/2019,Mar	12:00:00 - 13:30:00	No presencial - Autoaprendizaje	Libre	Avance Trabajo Final	
1	13/06/2019,Jue	12:00:00 - 13:30:00	Actividad Grupal - Taller	Obligatorio	Presentación Trabajos	Cortez Salas Ana Maria; Pérez Abarca Ricardo Humberto; Quijada Sánchez Denisse Carolina; Ramírez Pereira Mirliana Marcela; Grau Mascayano Patricia Del Carmen

1	16/06/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Lectura dirigida		lecturas para ensayo final	
1	18/06/2019,Mar	12:00:00 - 13:30:00	Evaluación - presentación individual o grupal	Obligatorio	Presentación Trabajos	Cortez Salas Ana Maria; Grau Mascayano Patricia Del Carmen; Pérez Abarca Ricardo Humberto; Quijada Sánchez Denisse Carolina; Ramírez Pereira Mirliana Marcela
1	20/06/2019,Jue	12:00:00 - 13:30:00	Actividad Grupal - Taller	Obligatorio	Reflexión y análisis contenidos del Curso	Pérez Abarca Ricardo Humberto; Grau Mascayano Patricia Del Carmen; Quijada Sánchez Denisse Carolina; Ramírez Pereira Mirliana Marcela; Cortez Salas Ana Maria
1	23/06/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Autoaprendizaje		Preparación ensayo final curso	
1	25/06/2019,Mar	12:00:00 - 13:30:00	Actividad Grupal - Tutoría	Obligatorio	Evaluación de Pares	Cortez Salas Ana Maria; Pérez Abarca Ricardo Humberto; Quijada Sánchez Denisse Carolina; Ramírez Pereira Mirliana Marcela; Grau Mascayano Patricia Del Carmen
1	27/06/2019,Jue	12:00:00 - 13:30:00	Evaluación - presentación individual o grupal	Obligatorio	Reflexión Final Curso Envío virtual Ensayo	
1	30/06/2019,Dom	08:30:00 - 10:00:00	No presencial - Autoaprendizaje		preparación examen final	
1	02/07/2019,Mar	12:00:00 - 13:30:00	Examen - Examen de Primera Teórico	Obligatorio	Examen de primera oportunidad	Cortez Salas Ana Maria; Quijada Sánchez Denisse Carolina
1	02/07/2019,Mar	12:00:00 - 13:30:00	Examen - Examen de Primera Teórico	Obligatorio	Examen de primera oportunidad	Quijada Sánchez Denisse Carolina; Cortez Salas Ana Maria
1	09/07/2019,Mar	12:00:00 - 13:30:00	Examen - Examen de Segunda Teórico	Obligatorio	Examen de segunda oportunidad	Quijada Sánchez Denisse Carolina; Cortez Salas Ana Maria
1	09/07/2019,Mar	12:00:00 - 13:30:00	Examen - Examen de Segunda Teórico	Obligatorio	Examen de segunda oportunidad	Cortez Salas Ana Maria; Quijada Sánchez Denisse Carolina